

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 92 Lunes 17 de mayo de 2010 Pág. 15426

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

14549 JOSÉ MANUEL CRUZ GARCÍA

Doña Ana María Matanza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 2285/09 de este Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, seguido a instancia de José María López Moreno contra José Manuel Cruz García sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha treinta de abril de dos mil diez, por el que se declara a José Manuel Cruz García en situación de insolvencia legal total por importe de 2.939,77 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 5 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, doña Ana María Matanza Fernández.

ID: A100033895-1